

¿Salvados por las obras o por la fe?

G. BLAY

biblicom.org

Índice

1 - Introducción	3
2 - ¿Pablo o Santiago?	4
3 - Abraham y Rahab	4
4 - ¿Decir o mostrar?	5
5 - La justificación: 5 aspectos	6
5.1 - La justificación por Dios	7
5.2 - La justificación por la gracia	7
5.3 - La justificación por la sangre	7
5.4 - La justificación por la fe	7
5.5 - La justificación por las obras	7
6 - ¿Ante Dios o ante los hombres?	8
7 - Conclusión	9

Fuente: « *Simplees réponses bibliques* » (BPC Valence)

1 - Introducción

«Dios amó tanto al mundo, que dio a su Hijo único para que todo aquel que cree en él, no perezca, sino que tenga vida eterna» (Juan 3:16).

Estas son las palabras del propio Señor Jesucristo, recogidas en el Evangelio según Juan.

Por consiguiente, los que creen en el Hijo de Dios son salvos de la perdición eterna, como también está escrito en la Primera Epístola de Juan: «A los que creéis en el Hijo de Dios... tenéis vida eterna» (5:13).

Pero el diablo, Satanás, enemigo de Dios y de los hombres, trata de confundirlos con enseñanzas erróneas para imponer la idea de que es por las obras y no por la fe como debemos ser salvos.

Por eso es importante establecer a la luz de las Sagradas Escrituras, única fuente de certeza, que la salvación de Dios se obtiene por la fe, sin las obras, como dice expresamente el apóstol Pablo en su Epístola a los Romanos: «El hombre es justificado por fe, sin las obras de la ley» (3:28).

La teoría de la salvación por las obras atrae al hombre porque le da algo de que gloriarse, creyendo que es capaz de salvarse a sí mismo, al menos de participar hasta cierto punto. Recibir esta salvación como un don de Dios, humilla al hombre, que querría adquirirla en lugar de recibirla gratuitamente. Por eso tantas personas se privan de la salvación que se llevó a cabo plenamente en la cruz del Calvario, y que Dios ofrece hoy, gratuitamente, a todo el que cree.

Para justificar la falsa doctrina de la salvación por las obras, se han contrapuesto diversos pasajes de la Sagrada Escritura, en particular los escritos del apóstol Pablo y los de Santiago. Como si el Espíritu Santo, que había guiado la pluma de cada uno de estos 2 siervos, pudiera contradecirse.

2 - ¿Pablo o Santiago?

Comparemos el lenguaje de Pablo, en la Epístola a los Romanos, ya citada: «Concluimos, entonces, que el hombre es justificado por fe, sin las obras de la ley» (3:28), y el de Santiago: «Veis que por obras es justificado el hombre, y no solo a base de fe» (2:24).

El apóstol Pablo dice también en su Epístola a los Efesios: «Porque por gracia sois salvos mediante de fe; y esto no procede de vosotros, es el don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe» (2:8-9).

¿Hay contradicción entre estos 2 autores inspirados? En absoluto. Santiago no está diciendo que no seamos salvos por la fe, sino que no somos justificados solo por la fe.

En primer lugar, debemos observar que el argumento de Santiago se apoya, en el versículo 23, en la misma cita que Pablo utiliza en su Epístola a los Romanos (4:3). Esta cita, tomada del libro del Génesis, es: Abraham «creyó a Jehová, y le fue contado por justicia» (15:6).

Cuando Pablo habla de las obras como opuestas a la fe, las llama «obras de la ley» (Rom. 3:20, 28).

3 - Abraham y Rahab

Santiago no habla de obras de la Ley; y en los 2 ejemplos que cita, el de Abraham y el de Rahab, sería imposible utilizar esta expresión. Lo que hizo Abraham, según Santiago 2:21, fue más bien una transgresión de la Ley que dice: «No matarás». ¡Y Abraham iba a matar a su hijo en el altar!

Entonces, ¿cuál es la naturaleza de esta obra? Si tenemos que describirla, no podemos llamarla “obra de la ley”, así que tenemos que llamarla «obra de la fe», que es diametralmente opuesta. Es una obra de confianza en Aquel mismo que dijo: «No matarás», y que sin embargo le había pedido que sacrificara a su hijo. Confianza absoluta en Dios que le había hecho promesas sobre ese hijo y que, creía, podía devolvérselo mediante la resurrección, de la que, como leemos en la Epístola a los Hebreos (11:19), también lo recibió en figura.

Si esto no fuera una obra de fe, sería simplemente un crimen, en innegable oposición

a la Ley. Del mismo modo, para Rahab, la obra mencionada por Santiago también sería un crimen, el delito de alta traición contra su patria.

Al margen de cualquier razonamiento humano, leemos en las Sagradas Escrituras, en el capítulo 11 de la Epístola a los Hebreos, ya citada:

- «Por la fe Abraham, siendo probado, ofreció a Isaac... su único unigénito» (v. 17);
- «Por la fe Rahab... no pereció con los que rehusaron creer, porque acogió a los espías en paz» (v. 31).

Ambos actuaron por la fe, por lo que sus acciones son realmente obras de fe.

Por tanto, los ejemplos dados por Santiago en apoyo de su demostración siguen siendo incuestionablemente obras de fe y no obras de la Ley. No tienen nada que ver con los 10 mandamientos de esta Ley que el hombre pretende vanamente cumplir para adquirir la salvación.

Repitamos aquí que la salvación no se compra ni se gana; es don de Dios. Los hijos de Coré lo proclamaron inequívocamente: «Ninguno de ellos podrá en manera alguna redimir al hermano, ni dar a Dios su rescate (porque la redención de su vida es de gran precio, y no se logrará jamás)» (Sal. 49:7-8).

Sería una afirmación desesperada si no fuera por el añadido: «Pero Dios redimirá mi vida del poder del Seol» (v. 15, es decir, de la muerte). Lo que el hombre no puede hacer, Dios lo ha hecho.

4 - ¿Decir o mostrar?

Entonces, ¿cuál es la finalidad de las obras citadas por Santiago?

Sencillamente, demostrar la fe existente (si realmente existe): estas obras son la prueba de la fe.

De hecho, volvamos a la pregunta de la Epístola de Santiago: «¿Cuál es el provecho, hermanos míos, si alguno dice que tiene fe, pero no tiene obras? (2:14)»

De nada sirve decir: ¡Tengo fe! No se trata solo de decirlo, sino de probarlo: de demostrar la fe existente por sus obras.

Imaginemos que, aunque no sé el abecedario de la música, pretendo ser un virtuoso del piano. Aquellos ante los que me jactara de ello no dejarían de ponerme a prueba: estamos dispuestos a creerte, pero, por favor, coge el piano; ¡nos gustaría oírte para convencernos!

Es la única manera de demostrarlo. Y este es el punto en el que insiste Santiago; este es exactamente el carácter de las obras que indica.

Así pues, de nada sirve decir que se tiene fe. Si la fe existe, debe manifestarse, debe verse. ¿Y cómo se manifiesta si no es por las obras, que son necesariamente obras de fe, la prueba de la fe?

En los versículos 15 y 16 de este capítulo 2, donde Santiago apoya su argumento, pone como ejemplo a un hermano o a una hermana que están desnudos, y faltos de alimento; y hace esta pregunta: “¿Qué provecho hay en decirles?: «Id en paz, calentaos y saciaos», sin darles lo necesario para el cuerpo”. Esto, dice en el versículo 17, es «está muerta en sí misma», una fe solo de palabras.

Pero sigamos con el cuidadoso razonamiento del apóstol. En el versículo 18 leemos: «Alguno dirá: Tú tienes fe, y yo tengo obras». No se añade: “Muéstrame tu fe sin obras y **yo te mostraré mis obras sin fe**”. ¡No! sino: «Muéstrame tu fe sin obras» (lo cual es imposible) y **yo te mostraré**, no mis obras, sino «**Yo por mis obras, te mostraré mi fe**». Está claro, pues, que las obras se dan aquí como la demostración, la prueba de la fe.

Y ahora, añade: «¿Crees que Dios es uno? Bien haces» (v. 19), pero los demonios también tienen esta fe: saben que Dios existe y tiemblan.

Esta no es la fe que salva, la fe justificadora de la que hablan tanto Pablo como Santiago, y en esto están completamente de acuerdo, y de ninguna manera en contradicción el uno con el otro.

5 - La justificación: 5 aspectos

Para concluir esta exposición, consideremos la justificación presentada por Pablo y Santiago en las Escrituras. Podemos verla bajo 5 aspectos diferentes, pero formando un mismo todo homogéneo, en maravillosa concordancia, complementándose en lugar de contradecirse.

5.1 - La justificación por Dios

«Dios es el que justifica» (Rom. 8:33).

Esta es la justificación vista en su fuente, que es Dios mismo.

5.2 - La justificación por la gracia

«Siendo justificados gratuitamente por su gracia» (Rom. 3:24).

Esta es la justificación vista en sus motivos, en su fundamento: la gracia en el corazón de Dios.

5.3 - La justificación por la sangre

«Estando justificados por su sangre» (Rom. 5:9).

Esta es la justificación vista en sus medios: el medio utilizado por Dios es la sangre, la sangre de Jesucristo.

5.4 - La justificación por la fe

«Concluimos, entonces, que el hombre es justificado por fe» (Rom. 3:28).

Esta es la justificación vista en su aplicación a la conciencia y al corazón por medio de la fe.

5.5 - La justificación por las obras

«Veis que por obras es justificado el hombre y no solo a base de fe» (Sant. 2:24).

Esta es la justificación vista en su demostración, en la prueba que se da.

6 - ¿Ante Dios o ante los hombres?

Notemos aquí el hecho indiscutible de que hay que distinguir entre la fe que justifica al creyente ante Dios, que no necesita ver el fruto para conocer la naturaleza del árbol, y la justificación del creyente ante los hombres. A diferencia de Dios, los hombres necesitan ver el fruto para conocer la naturaleza del árbol.

No podemos terminar esta breve presentación sin señalar que Pablo, que tan enérgicamente se pronuncia contra la doctrina de la salvación por las obras, está en perfecto acuerdo con Santiago al insistir en que el creyente debe andar por el camino de las «buenas obras»; no de las buenas obras para ser salvo, sino de las buenas obras porque uno es salvo. En otras palabras, estas obras son la consecuencia de la salvación y no el medio para obtenerla.

Esto se desprende claramente de la enseñanza de Pablo en las siguientes citas, que no pueden leerse y meditarse con demasiada atención.

Después de decir: «Por gracia sois salvos mediante la fe; y esto no procede de vosotros, es el don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe», añade: «Somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios había preparado antes para que anduviésemos en ellas» (Efe. 2:8-10).

Y en su Epístola a Tito, después de haber dicho: «Pero cuando la bondad de Dios nuestro Salvador y su amor hacia los hombres aparecieron, nos salvó, no a causa de obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino según su misericordia», añade: «Esta palabra es cierta; y sobre estas cosas quiero que insistas con firmeza, para que los que han creído a Dios sean solícitos en practicar buenas obras» (Tite 3:4-8).

En la misma Epístola a Tito, el apóstol le dice: «Mostrándote tú mismo en todo como ejemplo de buenas obras» (2:7).

Más adelante: «Jesucristo, quien sí mismo se dio por nosotros para redimirnos de toda iniquidad y purificar para sí mismo un pueblo propio, celoso de buenas obras» (Tito 2:14).

Así pues, Pablo, al igual que Santiago, concede gran importancia a la cuestión de las obras, de las buenas obras, y está de acuerdo con Santiago. Hay plena concordancia entre ellos; pero cada aspecto de este gran tema debe colocarse en su debido lugar.

7 - Conclusión

La Palabra de Dios nos ha mostrado:

- Que la salvación es don de Dios, con ocasión de toda obra realizada por el hombre;
- Que esta salvación se adquiere por la única obra perfecta del Señor Jesucristo en la cruz;
- Que esta salvación se recibe por la fe, para la perfecta paz del creyente, para su gozo presente y eterno.

Pero el creyente debe probar su fe. Los hombres conocen el árbol por sus frutos. Esta prueba solo puede hacerse por las obras de la fe, llamadas también «buenas obras», que son la consecuencia y el fruto bendito de la fe.

Demos gloria a Dios y a Jesucristo, su Hijo, que con su obra maravillosa libra al pecador que cree de la ira venidera y lo hace acreedor al favor de Dios para el presente y para la eternidad.

A todos nosotros, pecadores redimidos por su sangre, el beneficio incalculable de su obra perfecta. Pero solo «a él sea toda la gloria y el dominio por los siglos de los siglos» (1 Pe. 5:11).